

Posición Institucional a la Ficha de Monitoreo y Evaluación 2014-2015

Dignificación Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud (E020)

En este documento se manifiesta la posición institucional respecto a lo señalado en la Ficha de Monitoreo 2014, realizada por la Unidad de Evaluación de la Secretaría de Salud (DGED) en coordinación por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) al Programa Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud (E020).

El Programa Presupuestario E-020, registró variaciones positivas en el desempeño de las metas de sus indicadores durante el periodo 2014, las cuales incidieron favorablemente en el cumplimiento promedio general de los indicadores por programa presupuestario, ello derivado principalmente de los avances relevantes obtenidos en los indicadores de 14 programas de los 16 programas monitoreados, lo cual permitió incrementar el promedio de cumplimiento de metas de 88.41% logrado en el mismo periodo de 2013 a 96.07% en 2014.

Es importante destacar que, los indicadores de la MIR del programa E-020, presentaron en su mayoría modificaciones para el ejercicio fiscal 2014, lo cual permitió un mejor reporte de su desempeño en el transcurso del presente ejercicio.

Sin embargo, por los resultados que presentaron sus indicadores en el periodo 2014, puede concluirse que se deben atender adecuadamente los criterios de alineación vertical de la matriz, pues aún subsisten algunas inconsistencias en la estimación de sus metas y en el diseño de los indicadores que afectan la medición de los avances en los programas, por lo cual es importante hacer un esfuerzo mayor en la programación de metas y en la alineación de los niveles de indicadores de las MIR de este programa.

Por lo anterior y a partir de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo en el Programa Sectorial de Salud 2013-2018 en el marco de un México cercano y moderno, la alineación del Programa Presupuestario E-020 debe coadyuvar al objetivo de asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, estableciendo estrategias de planeación y gestión interinstitucional de recursos (infraestructura y equipamiento) para la salud, desarrollando la infraestructura física y equipamiento en salud alineada con las necesidades demográficas, epidemiológicas, de desarrollo económico y culturales.

El análisis de los datos reportados por las instancias de la Secretaría de Salud que ejercen recursos del Programa Presupuestario E-020 en el ejercicio fiscal 2014, cuyos indicadores reportan número de evaluaciones y acciones efectivamente realizadas en infraestructura y equipo no genera la certidumbre de asegurar el uso de los recursos en salud.

Por lo anteriormente expuesto se modificaron los indicadores de actividad y componente del Programa Presupuestario E-020 para el ejercicio presupuestal 2015, tal como se manifiesta a continuación:

1. Para asegurar la generación y el uso efectivo de los recursos en salud, los 4 indicadores de actividad son sustituidos por uno solo que monitorea la transferencia de recursos a las instancias que son responsables de aplicarlos.
2. El indicador de Actividad queda como sigue: Porcentaje de recursos transferidos a las entidades federativas y disponibles en instancias del sector salud.
3. El indicador de componente queda como sigue: Porcentaje de recursos aplicados a unidades médicas.
4. El Indicador de Propósito queda como el porcentaje de recursos aplicados a unidades médicas en acciones de conservación y mantenimiento de infraestructura y equipo para estar en condiciones de dar servicio adecuado a la población.
5. El Indicador de Fin queda como el porcentaje de recursos aplicados en unidades médicas en servicio.

En la elaboración de esta Posición Institucional participó la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física.

Octubre de 2015